

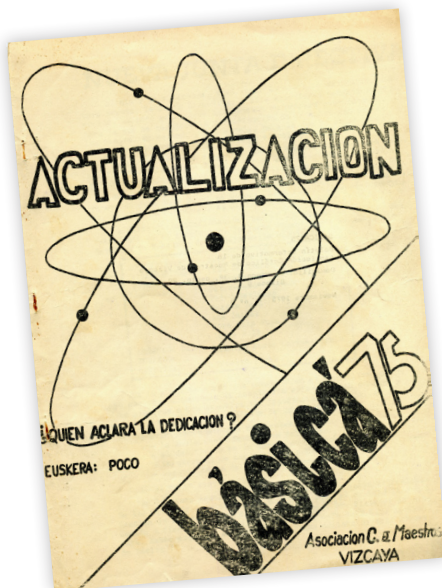
Huelga en la enseñanza estatal (*)



José Luis Ruiz García
Bilbao

@ ruiz.joseluis.50@gmail.com

Para los de cierta edad hablar de 40 años tiene cierta referencia a la duración de cierto “régimen” de infausta memoria, pero en este caso, tiene que ver con otra cosa que a la inmensa mayoría de trabajadores de la enseñanza ni les suena o si acaso, si alguno de sus progenitores ha sido profesor de EGB de la enseñanza pública, les ha tocado escuchar en algún momento de amor filial-paterno.



QUÉ PASÓ, ESTE MES HACE 40 AÑOS, pues sencillamente que todo el profesorado de EGB (entonces) se puso en huelga desde el 18 de abril hasta el 5 de mayo. Durante ese tiempo entre 60 y 85000 maestros hicieron (hicimos) huelga. Recordad que hacía menos de un año que se habían realizado las primeras elecciones democráticas, que la constitución se aprobó ese mismo año en Diciembre,

que por tanto no había marco jurídico para el desarrollo de las libertades democráticas, ente ellas la de sindicación y de negociación colectiva. En esas condiciones el profesorado lleva a cabo la huelga.

Los antecedentes

Estas cosas no surgen espontáneamente. No había whatsapp, ni éramos pensionistas, valga la broma. Desde la mitad de los setenta, e incluso antes aisladamente maestros más politizados ya se intentaban organizar, clandestinamente, por razones lógicas. En algunos casos remedando al movimiento obrero y en concreto a las clandestinas, entonces, Comisiones Obreras. Así surgirán las Comisiones de Maestros en Bizkaia pero con escasa incidencia sobre el colectivo. Esto es así que cuando surge la primera huelga de interinos en 1974, ¡solo en Bizkaia!, llegando a presentarse y ser recibida una comisión en el Ministerio de Educación, hubo una intensa autocrítica porque todo el proceso se había llevado a cabo al margen de las Comisiones de



* Estatal era y así se llamaba. Costó un tiempo en lograr que se llamara pública.

Maestros. De hecho una parte de aquellas comisiones consideran que hay que buscar otras plataformas más abiertas al profesorado y por tanto con alcance al conjunto del colectivo. Esto se hizo participando en la Asociación C. de Maestros de Vizcaya. Escribo bien, C. que correspondía a católica, pero como participaban también no creyentes, ateos, etc. pues era una forma hacerle cómoda la presencia a todo el mundo. El señor obispo, en reunión con la Junta de la asociación ya lo dejó caer. Bueno se tuvo especial cuidado que al menos el presidente, Luis Otano, sí lo fuera. Justo es decir que hubo que desplazar a la Junta existente que no eran malos chicos pero que se pasaban de moderados para lo que la mayoría de los maestros, especialmente los jóvenes que estábamos ingresando en gran número en aquellos y siguientes años. Estábamos escolarizando al "Baby boom" fruto del crecimiento industrial y de empleo de los años sesenta del siglo pasado. Es desde esa Asociación C. que se empieza a elaborar una revista "Básica'75 que comienza a abordar los problemas laborales del profesorado, organiza las Escuelas pedagógicas que darán lugar al movimiento de renovación pedagógica Adarra.

A partir de la huelga de interinos y de la Asociación empezará a darse un incipiente proceso auto organizativo que empezando en los claustros, continua por zonas (comarcas) y desarrolla una coordinadora provincial que irá asumiendo que forzará al Ministerio a darle una salida creando una figura de representación directa: el Representante Provincial. De esto y lo que sucede posteriormente, si el Director de TE está interesado se lo iremos contando. Decir que los profesores de "Medias" como se decía entonces



y que se refería a los de bachillerato, estaban también con sus procesos que se cimentaban sobre los Colegios de Doctores y Licenciados y el movimiento de P.N.N. (profesores no numerarios). O sea, Interinos pero cada nivel educativo tenía su propio léxico profesional o corporativo.

La Huelga de 1978

Era la razón de este artículo así que algo habrá que decir algo de ella. La huelga que había venido fraguándose a lo largo de los dos años anteriores acaba

iniciándose el 18 de abril y es seguida mayoritariamente por la inmensa mayoría de las provincias. Las reivindicaciones en primer lugar es la homogenización salarial de todas las categorías al profesorado de EGB con igual retribución para los interinos. Incremento salarial del 22%, sí veintidós, completar la dedicación plena (10.150 ptas.) y que todos los trienios se pagasen igual. Escolarización total, dedicación exclusiva, estabilidad de los interinos... Enseñanza democrática, Estatuto del profesorado y de centros, libertad sindical, gestión democrática. Elecciones sindicales y por finalizar: jubilación obligatoria a los 65 (estaba en los 70) con el 100%, voluntaria a los 60 con 30 años de servicios 100%. Y más cosas que sería largo comentar. La huelga terminó con la apertura de un proceso de negociación que en lo inmediato supuso la dedicación exclusiva con la correspondiente subida salarial y un calendario de mejora de la edad de jubilación, estabilidad a interinos, y elecciones sindicales, entre otros temas pero sobre todo supuso un gran impulso a la organización sindical de los trabajadores de la enseñanza y una ruptura con la escuela procedente del régimen franquista. En el ámbito estatal y del profesorado de EGB o primaria fue la mayor movilización sin duda aunque hubo otras posteriores. 📌

Desarrollo de la huelga

PROFESORADO EGB ESTATAL

DESARROLLO DE LA HUELGA (tabla reutilizada)

PROVINCIA	18 ABRIL	19 ABRIL	20 ABRIL	21 ABRIL	24 ABRIL	25 ABRIL	26 ABRIL	27 ABRIL
Alava	663	692	863	707	723	723	648	640
Albacete	1200	1360	1450	1305	1400	1400	1200	1200
Alicante	100	200	200	250	2519	2519	1684	1895
Asturias	900	1315	1436	1240	1280	1660	1684	2929
Avila	2500	2765	2646	2605	2672	2670	2867	2733
Baleares	230	230	280	305	358	424	2733	2733
Barcelona	2000	2100	2100	1998	2680	2620	1009	8404
Bilbao	900	1100	1100	950	924	924	8113	330
Burgos	2000	2100	2100	1998	2680	2620	1009	1770
Cantabria	200	200	200	200	200	200	200	200
Castellón	400	400	400	400	400	400	400	400
Ciudad Real	1238	1415	1800	2038	2500	1900	1900	1900
Córdoba	400	1700	1900	2005	1254	1254	1325	3416
Cádiz	1111	1100	1200	1048	1254	1254	3300	499
Extremadura	921	1195	3100	1348	1331	1500	1501	1560
Gaona	2900	3000	1406	1348	1346	1331	1462	1465
Guadalajara	1293	1409	1426	1426	580	900	826	703
Huesca	1348	1420	1815	600	580	531	1059	1059
Islas Baleares	100	464	586	200	200	200	0	0
Jalisco	100	200	600	0	1200	1275	1250	443
Las Palmas	0	1300	1300	1210	475	508	920	1434
Lérida	1100	550	558	821	835	621	6619	2780
Logroño	590	700	681	821	6910	2940	2836	2836
Lugo	sin datos	6502	7001	6663	2389	2389	2940	2940
Madrid	6185	1737	3184	2254	2963	1176	1223	730
Málaga	2000	2512	2784	2903	1176	1176	747	1177
Murcia	2032	2512	1176	1108	585	585	1058	1177
Orense	1200	995	600	439	1104	1059	1058	3200
Palencia	70	600	1051	1115	830	960	960	940
Pamplona	1210	1210	3100	3200	830	1600	1600	1105
Pontevedra	2930	3200	763	709	960	960	400	440
Salamanca	500	500	501	1745	3117	461	3117	3010
Santander	1300	1745	1745	487	461	3117	3010	3200
Sevilla	7	400	3000	2700	1355	160	1370	480
Soria	2500	3003	420	1470	370	1355	1370	1370
Tarazona	1200	1398	1470	1470	1312	160	160	160
Tarazona	sin datos	640	sin datos	730	sin datos	1800	sin datos	2321
Tarazona	sin datos	730	sin datos	2553	sin datos	2300	sin datos	2300
Tarazona	sin datos	1300	sin datos	2275	sin datos	2372	sin datos	2372
Tarazona	sin datos	1891	sin datos	593	sin datos	832	sin datos	845
Tarazona	sin datos	2252	sin datos	2774	sin datos	860	sin datos	863
Tarazona	sin datos	965	sin datos	662	sin datos	2819	sin datos	2819
Tarazona	sin datos	2460	sin datos	2731	sin datos	660	sin datos	660
Tarazona	sin datos	181	sin datos	87	sin datos	93	sin datos	96
Tarazona	sin datos	100	sin datos	204	sin datos	205	sin datos	205
Tarazona	sin datos	200	sin datos	204	sin datos	205	sin datos	205
TOTAL	57.192	69.673	72.177	66.880	73.555	80.519	83.736	57396